



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº58/2018
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 09 de Julio de 2018 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Joel Jara Morales, Secretario Municipal(S).

TABLA:

1. Correspondencia
2. Informe Señor Alcalde
3. Cuenta de Comisiones
4. Acuerdo para suscribir Contrato "ADQUISICION TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA", con Alta Tecnología Médica S.A. de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-40-LE18.
5. Exposición de concejales que participaron en el Encuentro Nacional de Concejales, denominado "DESCENTRALIZACIÓN, CIUDADANÍA ACTIVA Y PODER LOCAL", que se desarrolló en la ciudad de Osorno, desde los días 29 de Mayo al 01 de Junio del actual.
6. Puntos Varios

1. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°454 de 26.06.2018 a Director DAF.** Se autoriza en forma unánime suscribir contrato con la Productora de Eventos Pilar Melo Albornoz por Servicio Producción Evento XVI Fiesta Costumbrista "Cabrero Celebra Los Santos", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-34-LE18.-
- ✓ **Ordinario N°455 de 26.06.2018 a Director DAF.** Se autoriza en forma unánime Renovación de 164 Patentes de Alcoholes para el Segundo Semestre del año 2018 y la Eliminación de 1 Patente de Alcohol Rol N°40.134 Restaurante, solicitada por el contribuyente Gastón Reyes Pilsler.
- ✓ **Ordinario N°456 de 26.06.2018 a Director DAF.** Se aprueba por acuerdo unánime los costos de Operación y Mantenimiento asociados a la iniciativa "Reposición Espacio Público Plaza de Cabrero", Postulado al Programa de Espacios Públicos MINVU 2018.

Comentarios correspondencia:

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** señala que hubiese sido bueno haber incorporado en el oficio el número de patentes que se aprueban y la patente que se rechaza. **Sr. Pdte.** indica que había una patente que no fue rechazada sino que el contribuyente solicitó su eliminación. **Conc. González** agrega que debe quedar incorporado el número porque solamente quedó de forma global que se aprueba y se rechaza la patente.

2. Informe Señor Alcalde.

DIRECCION DE EDUCACIÓN. El director comunal de Educación don Leví Ramírez dejó su cargo y asumió uno similar al mando del DAEM de Los Ángeles. Como lo expresó en su Cuenta Pública de gestión el pasado viernes 29 de junio, el sistema comunal de Educación destaca varios programas innovadores a nivel regional y nacional. Asimismo el sistema se encuentra con sus finanzas saneadas. Sobre el presupuesto el sistema tiene al día los pagos previsionales y una deuda flotante de 307 millones de pesos, pero en las dos cuentas municipales de educación hay 657 millones de pesos y deben llegar pronto otros 180 millones de pesos, por lo que descartó rumores de desfinanciamiento. Este un tema importante para este Concejo Municipal para dar crédito y tranquilidad. En la subrogancia ha quedado la señora Laura Román quien hasta ahora ocupaba el segundo puesto de mando después del Director del DAEM. Tenemos un plazo legal para esta subrogancia, lo que nos permitirá buscar un nuevo director comunal con el perfil requerido para asumir este desafío. En una reunión que sostuve con todo el personal de la Dirección les solicité mantener el ritmo de trabajo y el espíritu de equipo para seguir adelante con los avances logrados.

FIESTA DE LA MUERTE 'E CHANCHO. La quinta versión de la fiesta costumbrista de La Muerte 'E Chancho del sector El Progreso la realizaremos el sábado 4 y el domingo 5 de agosto. Ya estamos preparando la licitación del evento, para que también los concejales le ayuden con la publicidad y para que puedan participar en esta actividad.

REMODELACION PLAZA DE ARMAS. Les recuerdo de la jornada participativa para recoger sugerencias de la comunidad para el proyecto de remodelación de la plaza de armas de Cabrero. Esta iniciativa la estamos desarrollando con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en forma similar a la remodelación de la plaza de Monte Águila. Este paso de la participación ciudadana es muy importante para fortalecer la postulación. Confiamos en que ustedes nos acompañen y que motiven a vecinos y dirigentes para que también acudan. Se realizará a las 17:00 horas del viernes en la Sala de la Cultura de Cabrero, donde estarán presentes los profesionales del SERVIU Regional que guiarán esta participación social. Invita a los concejales a participar en esta jornada porque es importante la presencia de todos los concejales y también la convocatoria que puedan realizar ya que este proyecto está en su última etapa de un tercer nivel, pero no es un proyecto

aprobado y no sabe cuántas comunas habrán postulado pero históricamente el SERVIU ha aprobado cuatro proyectos de estudios y diseño, este es el mismo proyecto que se postuló en Monte Águila y de esos cuatro proyectos Cabrero está en la posición tres ósea dentro de lo que se pueda aprobar y de ahí no se mueven, pero falta lo último que es la participación ciudadana para la aprobación del SERVIU.

PROYECTO DE PLANTA DE LODOS. El pasado jueves tomamos conocimiento que el Servicio de Evaluación Ambiental SEA de la Región del Biobío suspendió la votación del proyecto de la ampliación de la planta de lodos de Cabrero. Esta votación estaba programada para hoy a las 15:00 horas. Desconocemos la razón y tampoco se ha fijado una nueva fecha para esa votación. En tanto como Municipio estamos en la última fase de sensibilización sobre los daños que ocasionará a nuestra comuna. En la tarde del sábado recién pasado me reuní acá en el Municipio con el senador Alejandro Navarro, con quien concordamos en la necesidad de unir fuerzas para conseguir la meta: el rechazo del proyecto. Luego de revisar y concordar en varias ideas y de tomar contacto con parlamentarios, alcaldes de la Región y otros intervinientes en este proceso tomamos la decisión de efectuar varias acciones entre ellas, la principal: una marcha ciudadana. El día más apropiado para realizarla es el viernes próximo congregándonos en la plaza Independencia de Concepción para dirigirnos marchando hasta la Intendencia al mediodía. La salida de buses y la caravana de vehículos quedo fijada para las 09:00horas de este viernes desde la plaza de armas de Cabrero. Al mediodía, realizaremos un punto de prensa en la Plaza donde esperamos que estén los senadores Jacqueline van Ryselberghe y Alejandro Navarro, los diputados de nuestra zona, consejeros regionales, alcaldes y por supuesto el Concejo Municipal de Cabrero. Ya está confirmada la presencia de alcaldes de la Asociación AMDEL y también del alcalde de Freirina César Peña con quien pude dialogar el sábado. Recordemos que Freirina se unió hasta conseguir la paralización total y definitiva de la planta Agrosúper que era una inversión de 300 millones de dólares. Nos contará su experiencia y alentará a los asistentes para perseverar en este movimiento, puesto que la planta Agrosúper recibió autorización y fue cerrada posteriormente porque la comunidad no dejó de luchar. Deseamos unir fuerzas y por eso he solicitado al equipo de Comunicaciones del Municipio que esté disponible para el término de esta reunión para recoger un llamado de cada uno de los concejales para participar masivamente en esta marcha ciudadana. Si ustedes lo estiman grabaremos en video estas invitaciones de ustedes para difundirlas durante la semana. Es una marcha que se quiere realizar y se han hecho hartas gestiones y hay hartos convocados y los principales tienen que ser este Concejo Municipal y después de esta reunión y si los concejales lo estiman se hará un pequeño video donde todos puedan haber un llamado a la comunidad para que el día viernes se puedan reunir en la plaza y poder salir a Concepción con dos buses Pullman que están disponibles y con un número de cien personas que no es menor donde la vez pasada se viajó en un bus más vehículos particulares, pero la idea es hacer una convocatoria masiva para demostrar las últimas fuerza de la comuna para que esto pueda salir de la mejor forma, más tarde se reunirá con las dirigentas que han levantado este movimiento y de la Unión Comunal para unir fuerzas y demostrarle a la autoridad el rechazo de este proyecto, aclara que no se está en contra del gobierno, del Presidente de la República ni en contra de nadie y lo que se está haciendo aquí es hacer notar la voz del pueblo porque la comunidad no quiere este proyecto y eso es lo que se dirá en Concepción que finalmente es donde se realizaran las votaciones, reitera que no es una intención de politizar este movimiento porque se tiene una visión distinta como alcalde y concejales a lo que pueda ocurrir el día de mañana con la instalación de esta Planta de Lodos y eso se dialogará una vez terminado esta sesión de concejo.

Respecto al informe entregado de Sr. alcalde, concejal José Figueroa solicita la palabra. **Sr. Pdte.** cede la palabra a señores concejales. **Conc. Figueroa** indica que hoy día se adelantó la sesión a las 09:00 horas porque después en la tarde habría una reunión, consulta si se llevará a cabo o no. **Sr. Pdte.** responde que no porque se suspendió, señala que el concejal San Martín hizo la consulta referente a la reunión. **Conc. San Martín** indica que el día jueves se realizó una reunión donde asistió el concejal Riquelme, después la Senadora conversó con él para comentarle que le solicitó al Intendente suspender la votación para el día lunes producto de que ellos se querían reunir con los Seremis porque están súper involucrados tanto la Senadora como el Senador Navarro y así poder hablar con ellos para ir de cierta forma "arreglando la cancha" para la votación del día viernes. **Conc. Riquelme** señala que como lo dice concejal San Martín asistió a la reunión, ya que todos los concejales fueron invitados y algunos tuvieron inconvenientes, fue una reunión muy cordial que trasciende lo político, después llegó el Senador Navarro y fue muy trascendente, muy cordial y agradable compartir todo con ellos, se lograron hacer unas llamadas telefónicas para suspender esta votación y poder aplazar el trámite de esta semana desde ahí salió todo esto y a pesar de la tremenda lluvia fue una reunión muy fructífera, por eso dice que fue una de las notas más trascendentes y carismáticas. **Sr. Pdte.** agrega que esa es la explicación a la consulta que hizo concejal Figueroa de porqué el cambio de hora de esta sesión de Concejo, no quiso hacer otro cambio más de la sesión porque ya estaba programada para las 09:00 horas, entonces hacer otro cambio más quizás implicaría que los concejales tendrían que suspender alguna actividad en la tarde y por ese motivo quedó para las 09:00 horas, la votación del proyecto de Planta Biodiversa se aplazó una semana más, pero no hay una fecha exacta porque el día lunes 16 es feriado y no se puede, además este plazo da más tiempo y espacio para poder programar algún movimiento, por eso es importante la actividad del día viernes.

3. Cuenta de Comisiones.

No hay cuenta de comisiones.

4. Acuerdo para suscribir Contrato "ADQUISICIÓN TOMOGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA", con Alta Tecnología Médica S.A. de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-40-LE18.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Encargada de Adquisiciones Departamento de Salud, Claudia Figueroa Moya. **Encargada Adquisiciones DAS** señala que el objetivo de esta licitación es la compra de un Tomógrafo de Coherencia Óptica para la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología UAPO que funciona en el CESFAM de Cabrero y que se enmarca en el Programa de Resolutividad 2018, el Tomógrafo de Coherencia Óptica es una prueba no invasiva del ojo que aporta

imágenes tipo escáner de las capas de la retina con una gran resolución, la importancia de este Tomógrafo que no existe actualmente en la UAPO, es sobre todo el diagnóstico de los pacientes con glaucomas y que en estos momentos llegan a 400 pacientes a nivel comunal que se les hace el diagnóstico y un seguimiento del tratamiento, actualmente los pacientes diagnosticados con glaucoma tenían que ser derivados a Los Ángeles donde las horas demoraban alrededor de un año en concretarse, por lo que la compra es de suma importancia para la UAPO, en las bases de licitación dice que se evaluó en un 20% la evaluación económica, 50% evaluación técnica, 15% plazo de entrega y 15% garantía técnica, la licitación contaba con un presupuesto de \$36.500.000.- con impuesto incluido, al realizar la apertura hubieron cuatro ofertas y una de ellas fue rechazada por exceder el monto que se tenía establecido, las empresas subieron sus fichas técnicas, sus plazos de entrega y las garantías todo respaldado con su documentación, la evaluación la hizo la tecnóloga médica encabezando la comisión de evaluación determinando que la mejor oferta fue del proveedor "ALTA TECNOLOGÍA MÉDICA S.A." y de acuerdo al análisis realizado la comisión propone al Concejo la aprobación de la compra del Tomógrafo de Coherencia Óptica al proveedor "ALTA TECNOLOGÍA MÉDICA S.A." por un monto total de \$36.438.653.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** señala que cuando se refiere a evaluación técnica, consulta de qué se está hablando porque se le da la mitad de la ponderación a esta evaluación y no sabe si es relevante. **Encargada Adquisiciones DAS** responde que es muy relevante, porque se sube un anexo además que la empresa tiene que completar y que tiene que ver de acuerdo a la resolución de la imagen de la cámara que tiene el Tomógrafo y la estructura en general poniendo una serie de detalles, pero de eso más que nada depende la elección del puntaje que le da la comisión porque de repente son pequeños detalles entre un equipo y otro que técnicamente tiene mucha relevancia, no adjuntó el anexo porque es algo muy técnico y en realidad la ficha que tenía que completar cada empresa era muy detallada técnicamente para cumplir con todos los criterios establecidos, pero el porcentaje mayor lo tiene la parte técnica porque sí había mucha diferencia entre un equipo y otro. **Conc. González** señala que le llamó la atención entre la evaluación técnica y la evaluación económica. **Encargada Adquisiciones DAS** indica que en general los precios para lo que se está buscando no varían mucho a excepción de la oferta que se ve y que quedó afuera porque era sorprendentemente mayor, pero en general los precios rondaban entre los 30 y 35 millones de pesos neto, entonces la parte técnica era la que le daba el mayor peso a la evaluación en general. **Conc. Sepúlveda** señala que le llamó la atención porque la empresa postuló dos veces con la oferta base que se pedía y ellos presentaron una alternativa que incluye algunas cosas más y la diferencia de dinero es muy poca y la cantidad de cosas que ofrece adicionales son mayores, consulta si por eso quedó esa empresa porque ofreció esa alternativa. **Encargada Adquisiciones DAS** responde que así es, la diferencia de dinero no era mucho y se ganó un equipo más que traía una cámara adicional de gran importancia. **Conc. Sepúlveda** señala que eso fue lo que le llamó la atención que era la misma empresa que tenía una oferta alternativa y que era conveniente para el municipio. **Encargada Adquisiciones DAS** indica que la comisión está muy contenta con el equipo que se está adquiriendo y ojalá que se pueda concretar. **Conc. San Martín** señala que recuerda que antiguamente cuando venían los oftalmólogos se hacían los fondos de ojo y la gente estaba harto rato esperando, consulta si este es el primer equipo que se tiene porque el otro día fue y ya no se les pone una gotita en los ojos, por eso se ha avanzado porque ahora hay un "aparátito" donde ya no se hace un fondo de ojos, pero no sabe si es otro más o es algo más moderno. **Encargada Adquisiciones DAS** responde que este es un equipo mucho más moderno que no existía anteriormente en la UAPO, conversaba con la persona encargada que ve la parte técnica y le decía que solamente hay una cámara que permite hacer imágenes de fondo de ojos, pero esto que se está comprando es mucho mayor, de hecho es como realizar un escáner del ojo que es como la diferencia entre sacarse una radiografía y un escáner es lo mismo y muy avanzado, no es un examen invasivo y la imagen que entrega en términos de oftalmología es maravillosa. **Conc. Riquelme** señala que esto es un tremendo adelanto que además no es invasivo y que también requiere una especialización del equipo, consulta si hay un equipo preparado para manipular esto o vendrá un equipo de afuera porque es muy complejo y tiene entendido que esto lo manejan los tecnólogos médicos. **Encargada Adquisiciones DAS** responde que sí, que se tiene una tecnóloga médica en la UAPO especialista en visión, pero además la empresa realizará una capacitación a las personas que trabajan en la UAPO, el Concejo tiene que saber que en la UAPO se trabaja con un oftalmólogo quien será el responsable de manejar el equipo. **Conc. Riquelme** señala que tiene claro que esto estará en muy buenas manos, pero de todas maneras también son recursos que de repente por la especialización hay que considerarlo también porque muchas veces y no lo dice que pase en la comuna, pero ha sucedido de que hay equipos que de repente se está dependiendo de una persona que es especialista y sale de vacaciones y se suspende todo. **Encargada Adquisiciones DAS** señala que actualmente la UAPO cuenta con dos tecnólogos médicos, más el oftalmólogo y una TENS que es especialista. **Conc. Riquelme** señala que hay un tremendo equipo y le parece muy bien. **Conc. Arrué** indica que el Tomógrafo es un equipo que puede detectar un glaucoma cuando se le hace el escáner a la persona y se le hace el diagnóstico, consulta cuáles son los pasos o el tratamiento que debe de seguir el paciente. **Encargada Adquisiciones DAS** responde que el tratamiento se realiza en la UAPO. **Conc. Arrué** señala que a veces hay operaciones quirúrgicas y cirugías que los pacientes se deben de hacer, consulta si también se realizarán en la UAPO. **Encargada Adquisiciones DAS** responde que las cirugías se hacen en Los Ángeles donde corresponde hacer las interconsultas. **Conc. Arrué** consulta si depende del grado de la urgencia. **Encargada Adquisiciones DAS** responde que sí y eso lo determina el profesional. **Conc. Figueroa** indica que la información entregada por supuesto es un gran adelanto para el CESFAM, le habría gustado ver alguna foto y la marca de este instrumento. **Sr. Pdte.** agrega que se puede ir a conocer este equipo en terreno cuando ya se esté trabajando. **Conc. Figueroa** señala que esta información es muy relevante en el sentido del glaucoma que aquellas pacientes que lo sufren, es importante que se pueda detectar a tiempo porque esta enfermedad avanza y no se detiene, pero se puede controlar en la medida que sea detectado a tiempo, así que este instrumento que será adquirido por el CESFAM y que se imagina que con el apoyo del municipio ya que siempre se ha estado apoyando, será importantísimo para los vecinos, cree que es un gran adelanto para seguir implementando el CESFAM en la medida de que los vecinos lo vayan requiriendo, ya que la vista es muy importante y siempre se estaba derivando a Los Ángeles y mucha gente se quejaba que no eran atendidas o que no le llegaban las horas médicas y ese es una queja típica y cotidiana de todos los vecinos, pero aquí se podrá detectar y como lo decía el concejal se podría llegar algún día a intervenir y porque no si así cómo va la tecnología y esas intervenciones no son baratas, lo dice por experiencia propia ya que son "carísimas" y se siente contento,

aprueba. **Conc. Arrúe** aprueba. **Conc. San Martín** señala que aparte de implementar esto viene con la tecnología de punta al CESFAM, hay un tema respecto al retraso de las horas médicas y es súper vital lo que se está ganando porque el tiempo de espera era de un año lo que era de primera necesidad y por ese motivo los felicita por la compra, aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Riquelme** señala que le parece muy bien al igual que se han traído Ecógrafos para otro tipo de especialidades siendo esto un tremendo adelanto más además que sus consultas fueron aclaradas, aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime suscribir contrato de "ADQUISICIÓN TOMOGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA", por un monto de \$36.438.653.- con el proveedor ALTA TECNOLOGÍA MÉDICA S.A., de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-40-LE18, tal como fue presentado a través de Oficio N°138 de 04.07.2018 y expuesto en Sesión de Concejo por la Encargada Adquisiciones del Departamento de Salud Municipal. (Acuerdo N°312 de 09.07.2018).-**

5.Exposición de concejales que participaron en el Encuentro Nacional de Concejales, denominado "DESCENTRALIZACIÓN, CIUDADANÍA ACTIVA Y PODER LOCAL", que se desarrolló en la ciudad de Osorno, desde los días 29 de Mayo al 01 de Junio del actual.

Sr. Pdte. cede la palabra a señores concejales. **Conc. Riquelme** señala que dará su informe a la Asistencia Encuentro de Concejales Cabrero año 2018 denominado "Descentralización, Ciudadana Activa y Poder Local" realizada en la ciudad de Osorno los días 29, 30 y 31 mayo y 01 de junio de 2018 en el hotel Sonesta, el programa fue el siguiente; lunes 28 llegada a la ciudad de Encuentro, Martes 29 acreditación, Miércoles 30 Acto de Inauguración y las palabras del alcalde de Osorno, Jaime Bertín, Co-Presidente FLACMA Carlos Soto González, Presidente comisión de concejales Marcos Quintanilla Pizarro, Segundo Vicepresidente Asociación Chilena de Municipalidades, Subsecretario Desarrollo y Regional Administrativo Felipe Slaberry; Primera exposición por el Subsecretario General de Gobierno Emarco Hanterlamann con el tema "Participación Ciudadana instrumento del Concejo Municipal y las Organizaciones de la Sociedad Civil"; Segunda exposición por el Senador de la República y Periodista Alejandro Guillier Álvarez con el tema " El Concejo Municipal y sus Influencias en el Desarrollo de una Descentralización Eficaz", excusó asistencia Senador Manuel Ossandón; tercera exposición de Felipe Slaberry Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo con el tema "Hacia un nuevo Modelo de Financiamiento Municipal", el día finalizó con el trabajo de las plenarias a cargo de grupos con la intención de proponer los contenidos de una propuesta de Reformas al Concejo Municipal siendo este un momento de debate arduo e intenso; jueves 31 de mayo exposición del Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral Patricio Santa María Mutis con el tema del SERVEL "Evaluación de Procesos Electorales Recientes y Futuros", cuarta exposición Diputado Rodrigo González T. Presidente de la comisión Regionalista e integrante de la comisión de Descentralización con el tema "Proceso de Descentralización en Chile", quinta exposición José Vega, jefe de Educación General, Ministerio de Educación con el tema "El proceso de la nueva Educación Pública", se hizo un relato del nuevo proceso de vuelta al Ministerio y su traspaso gradual; sexta exposición por Marcelo Drago Aguirre, Presidente Consejo para la Transparencia con el tema "Herramientas para la Transparencia en el Concejo Municipal", al medio día reuniones intersectoriales con los concejales reunidos de acuerdo a bancadas políticas; viernes 1 de junio la alcaldesa de Paillaco Ramona Reyes Presidenta de la comisión de Género y Equidad hace una plena defensa de lo que es el género y la equidad en los cargos públicos, se finaliza con un plenario de conclusiones generales, las conclusiones a las que se llegaron son las siguientes: Lograr derecho a Pre y Post Natal para las mujeres concejales, Reunirse con los parlamentarios en Valparaíso para dar a conocer las demandas de los concejales, 27 de junio reunión con dirigentes con el Ministerio del Interior de Gobierno, Comprometer a parlamentarios con una firma que respalde las demandas como concejales, Nivelar la dieta de los concejales a la de los Consejeros Regionales primer Guarismo, Dieta de Concejales Exenta de tributación, Procurar que se otorgue un seguro de vida, Incorporación a Régimen Previsional, Viático de emplazamientos Intercomunal de concejales similares a funcionarios públicos con asignación de zonas, Modificación del Artículo 90, Permiso de trabajo 15 horas semanales, un día al mes y 6 por semestres, Horas canceladas por el fisco en caso de ausencia justificada, Ampliar las atribuciones y herramientas como soporte Administrativo y Logístico para cumplir con las funciones fiscalizadoras, se finaliza con un sencillo acto de clausura. Respecto a los gastos incurridos durante el evento en viáticos desde el 28 de mayo al 1 de junio se gastó un total de \$245.058.- por concepto de inscripción al Encuentro fue por \$290.000.-, **total de gastos \$535.058.-**

Conc. Arrúe agrega que el 29 de mayo a medida que llegaban al Encuentro se les entregaba una hoja para marcar alguna inquietud o buscar algún tema para tratar en la reunión, en total había 515 personas las cuales votaron de un total de 800 concejales más las autoridades invitadas llegaban casi a los 1.000 asistentes, en la votación la primera mayoría la obtuvieron los temas de la Dieta, Los Viáticos, Montos y Asignación de Zona con un total de 151 votos, después Previsión y Seguros salud y vida con 97 votos, Apoyo RRHH, Oficinas y Transporte con 79 votos, Rol del concejal y Fiscalización con 85 votos enterando así un total de 515 que entregaron su opinión sobre qué temas eran más importantes, también hubieron otras intervenciones que en todo caso coincidían con lo mismo respecto a la mayor atribución en los concejos para los alcaldes y concejales en los municipios, se tienen que modificar los ingresos y los aportes para las municipalidades, la autonomía Regional, la Descentralización los concejales y los alcaldes son la partida de la descentralización porque son el primer contacto con la gente y por eso se dice que es un rol muy importante para la política chilena y para los habitantes del país este tema de la Descentralización con aumento de rentas para los concejales y para los alcaldes. A continuación entrega su cuenta de gastos por participación a Encuentro de Concejales los días 29 de mayo al 01 de junio de 2018 en la ciudad de Osorno, valor Inscripción por participación \$290.000.- valor viáticos de \$245.058.- **total de gastos de \$535.058.-**

Conc. González señala que por acuerdo unánime de que un concejal iba a exponer y los demás concejales complementarían con algunos puntos de lo que fue la capacitación, quiere detenerse en lo que se habló respecto a la educación y que le llamó mucho la atención sobre la desmunicipalización porque un alumno de un colegio calificado como insuficiente será condenado a la pobreza, ya que los recursos serán distribuidos por rendimiento y esta es una de las interrogantes que le llamó la atención, se comentó que solo tres funcionarios se harán cargo del pago de remuneraciones de los profesores de la región que se ve como algo insuficiente, también le llamó mucho la atención que

muchas veces las personas en relación al tema de SERVEL se quejan de porque los miembros de una sola familia les toca sufragar en diferentes sectores, pero según Patricio Santa María explicó que los lugares de votación son otorgados no por apellidos sino que por RUT de la persona y se le entrega el lugar de votación, también había una queja o un malestar por parte de todos los candidatos en contra del Banco Estado por la "famosa" Chequera Electrónica" que se abrió para que pasaran los recursos por ahí para ser utilizados en la campaña lo cual da una explicación que se contraponen un poco a lo que todos pensaban como candidatos, según el Sr. Santa María dijo que el Banco Estado fue el único banco interesado en hacerse cargo de entregar estas cuentas y le otorgó una ganancia de solo 4 millones de pesos muy por debajo de lo que todos pensaban porque hubieron candidatos que ni siquiera ocuparon la Chequera Electrónica, pero les tocó pagar un costo de mantención por la cuenta que a la verdad a todos les dolió. En relación a los gastos utilizados el costo de inscripción del curso fue de \$290.000.- y el viático recibido fue de \$245.058.- **total de gastos de \$535.058.-**

Conc. Figueroa señala que en este Congreso participaron más de 800 concejales de un total de 2.200 aproximadamente y se esperaban más, pero se sabe que existen otras Asociaciones y que hay municipios que no pertenecen a la Asociación Chilena de Municipalidades y eso también puede ser una baja en la asistencia a este Encuentro, lo que más le llamó la atención fue que los concejales estaban empoderados, incluso estaban resentidos con el directorio y con el Pdte. de la Asociación Chilena por la poca preocupación que han tenido hacia los concejales de Chile en general, se produjo un debate de alto tono con algunas interpelaciones que se le hicieron a la directiva por parte de algunos concejales, estaban molestos incluso algunos usaron palabras de grueso calibre refiriéndose de mala forma donde tuvo que intervenir una persona de la mesa directiva Beatriz Lagos quien le puso paños fríos a la situación y ella calmó los ánimos porque al final el Presidente no pudo continuar con su exposición ni tampoco con el debate que se estaba planteando en ese momento, es primera vez que presencia una situación conflictiva por lo menos en los congresos que ha asistido, los concejales están dolidos por la poca preocupación y los alcaldes apoyan poco al Concejo donde hay municipios que no les dan nada ni teléfono y hay un cúmulo de cosas que se fueron juntando, pero hay concejales que están bastante molestos y cree que en este congreso eso le llamó mucho la atención y la prueba también está en el plenario que se hizo con todas las solicitudes, en un listado de petitorios tremendo con 16 puntos importantes donde la directiva se llevó una tremenda tarea para seguir trabajando con el Subsecretario y a nivel de gobierno con el Presidente de la República, cree que eso fue lo más medular de este evento ya que otros congresos habían sido más pasivos, pero este congreso fue bastante discutido y cree que los dirigentes se llevaron una gran tarea para poder ver alguno de los puntos y dar una solución en conjunto con el gobierno, desea ratificar los costos del curso de capacitación en **un total de \$535.058.-** incluyendo el viático y la inscripción, agrega que los invitados que estuvieron presente fueron el Senador Alejandro Guillier, Subsecretario de Desarrollo Regional Felipe Salaberry donde se hicieron exposiciones muy importantes y todos los discursos centrados en la Descentralización y todos creen que es lo más importante, pero se sabe que en el parlamento o en los mismos gobiernos nunca se ha dictado o se ha promovido un proyecto de Ley para que tanto las comunas como las regiones tengan más poder, ahora los intendentes son elegidos pero el gobierno también tendrán un representante del pueblo y ese es un tema grande que se tocó, se espera que dentro de lo que prometieron por lo menos al municipio se le den más atribuciones y más recursos que es lo importante porque cada vez se siguen haciendo leyes y más leyes la tarea es para la municipalidad como por ejemplo ahora mismo se bajó la velocidad en la zona urbana en 50 kilómetros, entonces ¿quién va a poner la plata para cambiar los letreros? es el municipio quien tiene que sacar de sus arcas dejando a lo mejor de desatender algo porque todas estas leyes vienen sin financiamiento y este también fue un "temazo" y fue una pincelada porque todos los que hablaron al final de cuentas fueron palabras de "buena crianza", lo que más le llamó la atención fue eso de que los concejales en general están empoderados y quieren más participación, más atribuciones y más recursos para realizar el trabajo y todos coincidieron en que los concejales son la primera persona que están cerca de los vecinos. **Conc. Arrué** señala que estaba programando una reunión para el 16 de julio la directiva de los concejales con el Ministro Chadwick y con la Asociación Chilena de Municipalidades. **Sr. Pdte.** señala que le parece muy bien y ojalá que puedan avanzar.

Conc. San Martín indica que los concejales ya dijeron todo con respecto a lo que fue este gran congreso de concejales y solamente quiere aportar con un detalle que les ha pasado cuando han salido a cursos y es el hecho de mostrar que son de Cabrero, pese a que son 345 municipios, pero no sabe si esta comuna tiene una bendición, ya que Cabrero siempre es considerado al igual que cuando fueron a una exposición turística en Coquimbo el año pasado junto al concejal Sepúlveda y aparecieron en una portada de prensa representando a la comuna junto a Farid Farrán, en esta oportunidad de los 345 municipios lo llamaron del Diario La Tribuna y de la región del Biobío porque solamente entrevistaron a tres comunas y dentro de esas estaba Cabrero con respecto a la intervención de Felipe Salaberry sobre el anuncio que hizo de que ahora los concejales tendrán acceso a capacitarse al igual que los funcionarios municipales y desde su punto de vista lo encuentra súper provechoso y eso fue lo que declaró en la entrevista, ya que de cierta forma las capacitaciones para los concejales están súper cuestionadas por la opinión pública por el mal uso de los recursos, pero sin embargo al poder capacitarse y poder acceder también a la universidad es algo súper beneficioso, considera que las autoridades entre más capacitadas estén en materia de servicio público tendrán herramientas para poder desarrollar mejor el cargo, cree que es una muy buena iniciativa de parte del gobierno poder plantear eso, se queda con la satisfacción de que una región tan grande como es Biobío nuevamente Cabrero quedó plasmado siendo contactado para dar su opinión al respecto lo cual lo hace sentir muy orgulloso, en relación a los gastos en el curso **el total gastado fue de \$535.058.-** desglosado en \$290.00.- de inscripción da curso y los viáticos por cinco días por \$245.058.- **Sr. Pdte.** felicita al concejal San Martín.

Conc. Arrué señala que cuando llegaron al curso se fueron cuatro a inscribir y les pidieron identificación y vieron que eran de Cabrero y les informaron que deben su cuota desde el año 2015, le respondió que no puede ser porque la municipalidad está pagando las cuotas y le respondieron que sí se pagó el año 2016, pero que se corrió para el año anterior que se debía, conversó con el jefe de finanzas y le dijo que tiene que revisarlo bien a qué corresponde porque sí se está pagando o cubriendo una deuda antigua. **Sr. Pdte.** indica que se verá con el departamento de Finanzas. **Conc. Arrué** agrega que la situación fue un poco "chocante" cuando se les informó sobre esa deuda por eso empezaron a llamar al municipio, solicita ver que se solucione ese problema porque si se va a otro curso la deuda seguirá pendiente. **Conc.**

San Martín respecto a lo dicho por concejal Arrué quiere decir y manifestar que no es primera vez que les pasa eso a los concejales y es súper incómodo desde cuando fue al primer curso, porque estuvo solo como concejal y también andaba con el Director de Finanzas en la ciudad de La Serena, cuando llegaron no se había pagado y cada vez que asisten a cursos Cabrero envía la orden de compra, pero no figuran, entonces sería bueno que se viera esa situación por un tema de imagen porque no es un caso fortuito y cada vez que asisten a un curso han tenido problemas con la inscripción. **Conc. Sepúlveda** señala que desea tocar un tema que nadie de los concejales mencionó en relación a que se viajó en locomoción de la municipalidad y que no tiene costo, pero igual debe de quedar estipulado en el concejo. **Conc. San Martín** señala que el traslado de ida y vuelta fue en locomoción municipal. **Conc. Riquelme** indica que no expuso esa parte porque está estipulado en su informe. **Sr. Pdte.** Agradece y felicita a los concejales por la exposición de Encuentro de Concejales.

6. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. González** señala que este fin de semana después del frente de mal tiempo en la comuna y en la región hizo un recorrido por algunos sectores de la comuna donde se sabe que los caminos urbanos están en un estado deplorable, en los sectores rurales, en Charrúa, Colicheu y El Progreso entre otros, están en pésimas condiciones y ver la posibilidad en estos días de buen tiempo de que la motoniveladora saliera a terreno para subsanar esa problemática que afecta bastante. **Sr. Pdte.** indica que quiere hacer mención por si otro concejal plantea la misma inquietud, cuando hay lluvia no se puede pasar la máquina motoniveladora y eso los concejales lo saben, ahora que el tiempo ha mejorado bastante la motoniveladora está trabajando, pero quiere recordarle a los concejales que los caminos son de responsabilidad de Vialidad, el municipio hace el esfuerzo para poder tener una máquina, y la máquina lamentablemente está con un problema mecánico, cree que si no se logra sacar se tendrá que tomar otras medidas que se están analizando, porque además la máquina es cara y no se tiene el dinero para comprar una nueva, pero si no se logra solucionar este problema ahora, porque está en mantención en el mecánico, se tendrá que buscar una solución de tener una máquina propia, se tiene una máquina disponible para empezar a trabajar la cual se arrienda cuando los caminos están en mal estado, también Vialidad se comprometió esta semana a estar en terreno en varios puntos de la comuna, las máquinas empezara a trabajar hoy día. **Conc. González** agrega que es bueno saberlo y a eso refería porque se tiene un buen tiempo, desconocía que nuevamente estaba mala la motoniveladora, consulta cuánto es la suma de dinero de lo que se invirtió más o menos. **Sr. Pdte.** responde que se pedirá un informe, pero piensa que fácilmente son unos 20 millones de pesos más o menos, es en lo que se ha invertido en la máquina, estuvo buena y llevaba un mes trabajando, pero volvió a fallar y lo que le han dicho que la partida de máquinas de esos años salieron malas y la gran cantidad de esas máquinas han tenido problemas de transmisión, entonces 20 millones de pesos se pueden cancelar, pero es la totalidad de la reparación que hay que restablecer y si se compra una máquina es caro porque en el presupuesto se dejó la "Mantención para los vehículos", entonces el dinero está para la mantención de las máquinas, pero no para comprarlas. **Conc. González** señala que recuerda que la máquina llegó y antes de una semana ya estaba con problemas, entonces se está invirtiendo e invirtiendo. **Sr. Pdte.** agrega que lo que ocurre es que cuando por ejemplo se tiene un vehículo y tiene un problema de motor, no se compra un vehículo nuevo sino que reparar el motor, porque es un problema del disco de embrague por ejemplo, pero estas son cosas que los vehículos van presentando y se va cambiando nuevamente ese disco de embrague, eso es lo que ha pasado con la máquina que tuvo un problema de transmisión y que ya se reparó, después dio otro problema de frenos, entonces estas máquinas son de alto costo que no son igual que un vehículo, y es eso lo que ha pasado con la máquina. **Conc. González** indica que es bueno saberlo para comunicarlo. **Sr. Pdte.** señala que quiere dejar claro que el municipio tiene una máquina disponible que es arrendada y que ahora debería salir a trabajar a algún sector y durante toda esta semana.
- ✓ **Conc. González** indica que del sector La Aguada le pidieron que le recordará al alcalde una garita de paradero que están solicitando y que ha hecho mucha falta en estos tiempos de lluvia. **Sr. Pdte.** señala que había un compromiso de poder fabricar una, pero desconoce si se terminó o no, averiguará en el taller que sucede.
- ✓ **Conc. González** señala que en el sector de Chillancito donde se instaló un ducto para el sector que se inundaba, con este último frente de mal tiempo resistió bien, pero los vecinos le decían que era producto que se inundó por largo tiempo y se formó una poza y sigue estando bajo, ver la posibilidad de subsanar con un poco de relleno y quedaría impecable.
- ✓ **Conc. González** señala que del sector de Monte Águila algunos vecinos le preguntaron qué cuándo estarán a la venta los terrenos en el cementerio. **Sr. Pdte.** indica que se aprobó la compra de terreno para el municipio y ahora se está en ese tema de contratar a alguien o hacerlo el municipio y eso lo está viendo el Administrador Municipal para empezar a limpiar y emparejar y además ver la parte sanitaria porque no es fácil llegar y empezar a vender terrenos porque la disponibilidad está en ese nuevo terreno. **Conc. González** consulta si el resto está todo vendido. **Sr. Pdte.** responde que esta todo vendido y parece que hay tres espacios que quedan y que les queda un último saneamiento para poder vender esos terrenos, pero la parte "gruesa" ya está en el nuevo terreno y hay que apurar ese trámite, hay una modificación interna que se estaba haciendo y que a lo mejor pasará al Concejo para tener recursos y poder empezar a trabajar en esos espacios porque ahí hay que hacer harta inversión, hay que destroncar, rellenar, emparejar que no es fácil y no es menor la intervención que hay que hacer ahí, pero aclara que sí se está trabajando.
- ✓ **Conc. González** señala que quiere manifestar el malestar que siente producto de que el día viernes asistió a un bingo en el sector de Monte Águila donde animó don Adriel Huaiquil en conjunto con don Cristian Pellón y entregaron los saludos estando presente porque quedó como a tres mesas alejado del escenario diciendo que querían dar los agradecimientos "a la Ilustre Municipalidad de Cabrero en conjunto a su alcalde Mario Gierke y a un concejal que andaba por ahí", cree que Adriel debe de conocer los nombres de todas las autoridades y cree que no es la forma, si lo va a nombrar de esa forma prefiere que no lo nombre, no sabe cuál es la capacidad que tiene para animar, pero cualquier animador sabe que a ninguna autoridad se le puede nombrar de esa forma, por ello quiere dejar expresado en este Concejo su malestar para que se le comunique a él. **Sr. Pdte.** señala que aprovecha la situación del Director de

DIDECO que se encuentra presente para que pueda hablar con el funcionario, es lamentable esta situación y da las disculpas del caso, porque por lo general siempre se ha tenido la deferencia de poder nombrar a las autoridades cuanto se está en algún acto con los animadores que son oficiales en la ceremonia, porque esta no fue una ceremonia del municipio sino que fue un bingo de apoyo y que seguramente se le pidió a Adriel para que fuera animar, desconocía que Adriel estaba animando el bingo. **Conc. González** agrega que estaba animando en conjunto con Cristián Pellón y conversó con él donde le dijo que tenía un contrato, pero llegó Adriel imponiéndose que él tenía que subir al escenario, no sabe con qué facultades lo hace. **Sr. Pdte.** señala que el municipio no organizó esa actividad sino que lo organizó el Liceo, pero no tenía conocimiento de Adriel y el municipio apoyó con la logística, aclara que es un evento organizado por el propio Liceo.

- ✓ **Conc. Sepúlveda** respecto al tema que se está tratando hizo las averiguaciones, porque el concejal González le comentó su malestar y el funcionario fue enviado del municipio con todo los requerimientos que pidieron de parte del Liceo y se les pasó la amplificación y varias cosas más para apoyarlos y por ese motivo le daban las gracias al alcalde porque el municipio le pasó las cosas y que adicional le mandaron el locutor, entonces fue enviado desde el municipio y como está presente el Director de DIDECO y el funcionario pertenece a ese departamento. **Secretario Municipal (S)** señala que como Director de DIDECO puede aportar al respecto que fue una conversación con la Directora Subrogante del DAEM Laura Román el día viernes por la mañana junto con el apoyo logístico también les solicitó particularmente el apoyo de Adriel Huaiquil fuera de horario, lo cual tuvo la disposición y la facultad, comparte que fue un error haberse referido de la forma que lo hizo hacia el concejal, así es que se compromete conversar con el funcionario seriamente. **Sr. Pdte.** señala que vuelve a insistir que son actividades totalmente aisladas del municipio aparte de la logística y todo el resguardo que el municipio también tiene que otorgarle a un recinto que es municipal, pero que no es organizado por el municipio.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** respecto a la fiesta costumbrista que se realizó que fue un éxito donde participó los tres días y tiene algunas apreciaciones y hay cosas que de repente son críticas constructivas, estuvo revisando la licitación que se hizo y revisó todas las cosas que se estaban pidiendo en la licitación y la empresa cumplió como correspondía, incluso habían ocho cabezales donde se pidieron en la licitación 6 cabezales y hartos artefactos más que se pidieron en la licitación y la empresa ofertaba más de lo que decía la licitación, pero se llevó la sorpresa de que en una parte de la licitación cuando las personas que hacen esta licitación saben que el municipio tiene cámaras y todo el sistema para grabar, pedir una cámara adicional para tenerla guardada que no le consta y le dijeron que estaba en una caja pidió que se la mostraran, pero se pedía una cámara HD y eso significaría que se debe de tener una persona para grabar todo y a lo mejor no considerarlo para otras fechas porque es plata mal gastada y no es necesario, se pidieron tres pantallas de 4x3 donde se tuvieron dos días guardados dos metros cuadrados de pantalla porque se le eliminó. **Sr. Pdte.** consulta si el concejal se refiere a la pantalla que iba al medio. **Conc. Sepúlveda** responde que sí. **Sr. Pdte.** señala que eso fue para tener una mejor visibilidad. **Conc. Sepúlveda** indica que por ese motivo hace el comentario porque son críticas constructivas, al igual que la del gimnasio que era muy grande y la gente que está comiendo queda de espaldas al escenario y esas personas no pueden ver, cree que se pueden achicar las otras pantallas y considerar dos pantallas más pequeñas a lo mejor para las personas que están comiendo al fondo, pero son críticas constructivas para ir arreglando el sistema. **Sr. Pdte.** señala que le parece muy bien el punto de vista del concejal Sepúlveda. **Conc. Sepúlveda** agrega que estuvieron dos metros cuadrados guardados en dos días, entonces es malgastar el dinero del municipio.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que pudo constatar en el momento cuando participó en los tres días en la fiesta costumbrista, que en la entrada principal nadie se preocupaba de los basureros después que se llenaban, la basura estaba botada en el suelo. **Sr. Pdte.** consulta en qué sector ocurrió eso. **Conc. Sepúlveda** responde que fue al ingreso y que inclusive le sacó unas par de fotos y las tiene, cree que se debe de tener una persona para que saque estos basureros cuando estén llenos y que vayan a botar esa basura al container grande que había para que los vecinos no se lleven esa imagen que viene a ver el espectáculo, porque anduvieron más de 20 mil personas y que la entrada de ingreso se vea sucia se está dando una mala impresión, a lo mejor hay que ver esos detalles en las fiestas porque no es solo en esta fiesta costumbrista sino que en todas sucede que el basurero se empieza a llenar de basura porque la gente tira su basura nada más o la bota al lado del basurero que están en las entradas principales y no se ve bien como municipalidad, para el Concejo Municipal o para el alcalde porque la gente puede decir “el alcalde tiene todo cochino”, aunque no sea así, piensa que el basurero es muy chico y colapsa, pero si se sabe que los basureros se llenan se debe de tener a una persona para que retire el basurero y lo bote para ir rotando con esa basura porque después empiezan a botar la basura afuera del basurero, ya que la gente no tiene la costumbre de botar su basura en otro lado sino que lo hace encima del basurero que ya está colapsado y eso se empezó a ver feo.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que conversó con Gabriela en la marcha del día sábado donde echó de menos la presencia del alcalde. **Sr. Pdte.** señala que no pudo llegar a la marcha porque tenía otra actividad agendada fuera de la comuna, pero llegó cuando terminó la marcha. **Conc. Sepúlveda** indica que en otras actividades igual envía un representante. **Sr. Pdte.** agrega que no pudo llegar a la actividad y el día viernes estará presente para apoyar la marcha.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que en Monte Águila la gente está muy molesta porque hay una calle principal que está cerrada y sin hacer nada solo fueron a agrandar el hoyo para repararlo, estaba conversando con las personas que saben del tema porque a lo mejor tampoco lo sabe y se ha dado cuenta que van y reparan súper bien, pero el cemento con el asfalto no se adhieren, pasa que se arregla ese tramo con cemento y al lado del que se reparó se va hacer un hoyo más grande enseguida porque no se adhieren y se empieza a picar altiro el asfalto, una persona que es experta en este asunto le decía que la solución es reparar con asfalto sino no se podrá reparar nunca, o se arreglará con cemento, pero a los dos días después el hoyo se hará al lado. **Sr. Pdte.** señala que comprende el malestar de los vecinos de Monte Águila y de la comuna en general y se hace parte de esa molestia porque finalmente son quienes a través del SERIVU se debe de exigir que las calles se puedan reparar porque el municipio no puede reparar las calles, pero se hacen los esfuerzos para hacerlo y la comunidad no sabe esto, valora el trabajo que están realizando los

funcionarios municipales que a pesar de que se tienen mil cosas por hacer se va en contra de lo que dice la normativa y se le "da una mano" para reparar todos los eventos que hoy día están en la comuna, efectivamente en Monte Águila está abierto ese lugar por bastante tiempo, pero por las lluvias no se ha podido hacer nada, también hubo un problema de compra del material porque lo que estaba haciendo el municipio era con una mezcla y se tomó la decisión de contratar el servicio de cemento certificado para hacer las reparaciones de la misma forma, pero con una empresa certificada para rellenar todas estas perforaciones, pide y hace un llamado a los concejales para tener calma porque el municipio está haciendo los esfuerzos para poder mejorar las condiciones de las calles que están colapsadas porque ya tienen su vida útil, y se puede ver que en cualquier momento puede ocurrir otra perforación en las calles que además a eso se le debe de sumar la entrada y salida de camiones que se ha tratado de regular, pero que ya está regulada en Monte Águila y ahora en Cabrero se hará un trabajo para bloquear la entrada de a la ciudad generando así menos peso y menos daño para el pavimento, pero aclara que este pavimento viene dañado de hace mucho tiempo, en Monte Águila efectivamente se reparó un tramo grande donde fue personalmente a revisar este trabajo y claramente había que cortar otro paño más, que no se pensaba que se dañaría y que igual se dañó, los expertos son los técnicos, pero estando en terreno también se puede dar cuenta de que el pavimento tiene una figura dañada que está todo con fisuras, agrega que se está trabajando para mejorar las calles y también comprende el malestar del concejal Sepúlveda, pero se debe de enfrentar este mal rato que se está viviendo producto que la vida útil del pavimento está colapsado.

- ✓ **Conc. San Martín** respecto a lo planteado por concejal González y concejal Sepúlveda señala que les tiene una muy buena noticia y quiere comenzar por agradecer al Pdte. del Concejo por el apoyo que le brindó logísticamente para poder acudir a una importante reunión con la Gobernadora y con gente de Gobierno en Los Ángeles el día viernes y agradece por el apoyo, conversó la situación de Cabrero respecto a la ruta que une Cabrero con Monte Águila está realmente dañada y cada 200 metros hay hoyos y no es como antes que había uno que otro, pero ahora son muchos y también así el tema de los sectores rurales y que bien lo dice el Pdte. del Concejo que no le pertenece al municipio, pero se trata de hacer un esfuerzo y palear esta situación porque esto es un tema de Vialidad, entonces el día viernes después que terminó la reunión y en confianza le solicitó al jefe de gabinete de la gobernadora, Germán Barra que vieran esta situación y justamente el llamado que salió hacer ahora era para informarle que el día de hoy como a las 14:00 horas estará en la comuna para contactarse con el Director de Vialidad para lo cual le extiende la invitación al alcalde porque le gustaría que los acompañara como dueño de casa y por no pasar a llevar el protocolo, se verá la ruta y poder llevarlos a todos los sectores conflictivos porque Germán Barra comentaba que no era posible de que un camino estuviese tan dañado y que está dispuesto a ver de dónde se pueden sacar los recursos, este problema viene de la administración anterior y que esto es un recarpeteo que quedó mal hecho desde ese momento y que parecía montaña rusa con los desniveles, pero ahora como viene el tema de la ciclovia y si se piensa en la gran cantidad de accidentes y muertes que han ocurrido en esa ruta, eso es un argumento más que suficiente para pedirle al gobierno que invierta en esta ruta que es un tramo no muy largo, pero que es muy transitado que conecta Cabrero con Monte Águila y Yumbel y como lo dice el Pdte. del Concejo los camiones han estado dañando el asfalto, esa era la buena noticia y se siente muy contento porque se sabe de qué hay mucho esfuerzo para poder sacar adelante estas materias, pero la disposición de esa reunión de la Gobernadora comentándoles que no necesitaban pedir audiencia y se lo ofrece al Pdte. del Concejo, porque como concejal si necesita algo va y si está ocupada la espera, pero las puertas están abiertas y sin audiencia y a la verdad se siente muy contento porque fue parte de lo que fue la campaña del Presidente Piñera y cree que las posibilidades que se les están dando como concejales de gobierno son muy grandes y las pone a disposición del alcalde para poder colaborar con la autoridad comunal y sacar adelante la comuna. **Sr. Pdte.** señala que todas estas cosas son muy positivas que finalmente son apoyos políticos que se logran obtener, pero se debe de tener cuidado de cómo se transmite a la comunidad porque cuando se dice vamos a visitar un sector muchas veces la comunidad piensa de que ese sector tendrá la inversión y la reparación de lo que ellos están esperando, no se debe dejar de lado al equipo municipal porque todos los proyectos que finalmente son aprobados los recursos que llegan lo tiene que ver la Dirección de Planificación que lidera la Srta. Erika Pinto, por eso pide que se sea cuidadoso en el mensaje que se está entregando, agradece de corazón al concejal San Martín porque ve que siempre las intervenciones involucran al municipio y eso es muy positivo porque se ve un equipo de trabajo y eso le agrada, pero también hay que poner atención a cómo se está entregando la información porque cuando se visita algún lugar la comunidad piensa que ese sector ya tiene una inversión o se va a reparar sabiendo que ni todavía ha pasado por la Dirección de Planificación. **Conc. San Martín** agrega que esta visita será técnica donde ellos evaluarán todos los sectores y en base a eso verán. **Sr. Pdte.** señala que es mejor que esté presente la gente de SECPLAN y la gente de la Dirección de Obras a que esté el alcalde, pero le llama la atención de que de la Gobernación Provincial no involucren a quienes tengan que trabajar en los proyectos y eso le llama la atención, quizás puede ser la inexperiencia y el deseo de hacer las cosas el que vengan a la comuna, pero cuando vienen a una comuna lo primero que tiene que hacer es comunicarse con el alcalde, eso es lo primero y quiere dejarlo claro porque si vienen y no se le comunica al alcalde será la primera traba que tendrán, porque el alcalde es la autoridad máxima de una comuna, por lo tanto ellos vienen a una comuna que es administrada por un alcalde y el día de mañana cuando se tengan que unir fuerzas para sacar algún proyecto adelante es el municipio el que tiene que estar involucrado con el gobierno de turno para poder sacar este proyecto adelante y es ahí donde tiene que estar la Dirección de Planificación y en este caso la Dirección de Obras también. **Conc. San Martín** señala que quiere dejar en claro que trató de ser un aporte y fue como se lo explicaron que vendrían a los sectores y lo encontró súper positivo porque fue el día viernes y que al día de hoy ya estén visitando la comuna, pero quiere dejar claro que no es su deseo de saltarse ningún protocolo y es súper respetuoso del liderazgo del alcalde de la comuna y solamente quiere ser un aporte, lo primero que dijo fue que tiene que considerar al alcalde porque es el dueño de casa, pero deja en claro que no anda tratando de pasarse de "listo" eso no y reitera que solamente quiso ser un aporte y si que hay que ir con la Dirección de SECPLAN irá con la SECPLAN, pero lo importante es que ellos vienen porque los caminos necesitan de la máquina. **Sr. Pdte.** agrega que está muy

bien lo que concejal San Martín dice, pero tampoco quiere que el concejal lo malinterprete y no está diciendo las cosas con mala intención, pero sucede que todos los gobiernos saben la forma protocolar y como visitar a una comuna, por ejemplo viene un Ministro a la comuna y el alcalde no lo sabe, o algún SEREMI y el alcalde no tiene conocimiento y eso nunca ha ocurrido y es más en el gobierno anterior de la Presidenta Bachelet vino a la comuna un parlamentario con un SEREMI sin haberle avisado al alcalde donde hicieron una reunión en un sector rural y llevan al propio Ministro y él hizo el llamado directamente al SEREMI de que eso no correspondía independiente que haya sido un parlamentario porque finalmente son roles distintos, un parlamentario es quien legisla y el alcalde quien administra, por lo tanto cualquier autoridad que llegue a una comuna tiene que comunicarse con el alcalde, pero como lo dijo el SEREMI fue la inexperiencia el cual lo llamó personalmente y quizás ocurre lo mismo en esta situación porque se tiene el deseo de hacer cosas y de ayudar que se viene a trabajar, por eso lo valora lo que el concejal San Martín está haciendo y no quiere que lo vea de otra forma, pero es importante que las autoridades comprendan de que cualquier visita a una comuna tiene que ser informado al alcalde. **Conc. San Martín** indica que lo importante es que está para sumarse y el alcalde sabe perfectamente que todo el apoyo que tiene hoy día y el gran respaldo del gobierno que tiene lo quiere transmitir y dejar a disposición del alcalde, pero no quiere tratar de "robarse la película" o pasar sobre la autoridad del alcalde, jamás.

- ✓ **Conc. San Martín** señala que lamenta profundamente en este Concejo la salida y la partida del Director del Departamento de Educación y cree que durante todo el tiempo que estuvo en la comuna de Cabrero fue un excelente aporte y entregó mucho por la comunidad, fue muy leal con esta administración hasta el último día estuvo en sus labores, consulta en qué que está la situación y no sabe cómo se pueda tomar y aclara que no es nada personal, los concejales fueron citados a declarar a un juicio de David Román el cual se postergó porque faltaban antecedentes y respecto a eso no quiere mezclar "peras con manzanas", pero le preocupa de que esté en este minuto a cargo de la Dirección del DAEM la hermana de una persona que los está demandado por más de 100 millones de pesos y esa situación lo tiene preocupado, aclara que no tiene nada en contra de David Román porque ni siquiera lo conoce, pero sí le preocupa para que se vea rápidamente esa situación porque hay parentesco. **Sr. Pdte.** señala que quiere dar la tranquilidad al Concejo Municipal de que la funcionaria Laura Román es la subrogante y ella cumplirá su labor como corresponde y es ella quien dirige en este minuto la Dirección del DAEM, pero hay un área jurídica en el DAEM y es esa área es la que tiene que trabajar para comprobar de que aquí no ha existido nada ilegal con la reducción de horas al docente David Román y no hay nada que no esté apegado a la Ley, porque además la acusación que se está realizando es falsa, por lo mismo a lo mejor la declaración que los concejales iban a rendir fue suspendida y lo desconoce, pero tampoco sabe cuál es la declaración que iban a entregar los concejales respecto a esto. **Conc. San Martín** señala que los concejales no están autorizados ni facultados. **Sr. Pdte.** indica que no sabe que es lo que podrían decir, a lo mejor tampoco podría declarar algo y obviamente si lo llaman a declarar lo hará, pero lo que aquí está pasando no tiene fundamento legal y es un tema más personal. **Conc. San Martín** señala que ese día también andaban funcionarios del DAEM y estaba junto al concejal González y sería bueno que la Asesora Jurídica los asesorara para ver sobre esta causa y que es lo que pueden decir, porque todo lo que puedan decir puede ser usado en su contra. **Sr. Pdte.** aclara que no, sino que al contrario porque si al concejal le preguntan si conoce al docente, el concejal sí lo conoce, pero si al concejal le preguntan cuándo firmó contrato no puede responder cuando lo firmó porque el concejal responde solamente lo que sabe y por eso se pregunta qué opinión puede existir ahí, se ha invitado al mismo Ex Director del DAEM Leví Ramírez a declarar sabiendo que es quien tomó la decisión de disminuir las horas por argumentos legales y académicos nada más, no es una persecución ni un menoscabo en su labor.
- ✓ **Conc. San Martín** respecto al CESFAM de Monte Águila le preocupa mucho porque se ha hecho una inversión importante, pero hay situaciones que de verdad no le calzan, por ejemplo han cambiado el sistema para las personas que trabajan, porque antes se tomaban los exámenes a las 06:30 horas en la urgencia en la antigua construcción y con esta remodelación abren a las 07:30 horas y tienen a la gente afuera a toda la intemperie, cuando el alcalde hablaba de las horas por vía teléfono para evitar esto, incluso se acuerda que había un guardia para entrar antes de empezar y hoy en día se tiene la tremenda infraestructura, pero acá hay un problema grave de administración y lo viene diciendo hace mucho tiempo porque son muchas las cosas que son mínimas de burocracia que al final la gente, los exámenes los toman a las 08:00 horas y hay mucha gente que tiene que perder un día de trabajo, entonces en lugar de avanzar ahora se está retrocediendo. **Sr. Pdte.** señala que averiguará esa situación porque no sabía que la gente esperaba afuera, porque la urgencia no venía con una sala de espera y se habilitó una con sillas y todo. **Conc. San Martín** señala que el guardia abre recién a las 07:30 horas y los abuelitos esperan sobre todo en estos días de lluvia. **Sr. Pdte.** agrega que va averiguar, consulta si el concejal ha estado presente ahí. **Conc. San Martín** responde que han sido cuatro personas distintas que le han dicho además sobre el tema de los exámenes.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que tiene una duda respecto al Departamento de Emergencia que si bien es cierto que Cabrero no sufrió mayores daños, consulta si es que existen servicios de emergencia y si funciona las 24 horas o si hay al número de teléfono para llamado de emergencia en las noches si es que a alguien le pasa algo, porque quiere comentar de que se le acercó una señora que vive con su madre y con hija y con el viento se le estaba volando el techo de su casa de dos pisos en la avenida Padre Hurtado y no tenía como conseguir que le arreglaran los zinc en el techo, le dijo que llamara al Departamento de Obras y le dio el número y la señora le respondió que le dicen que no hay maestro y después el Director de DIDECO tuvo una muy buena disposición de tomar este caso para ver si con los maestros de DIDECO le podían solucionar, pero al parecer no se pudo y resulta que si a la señora se le volaba el techo después a lo mejor van a pedir zinc y todavía está esperando una respuesta, pero que pasa si viene otro temporal y quería ver la posibilidad si el alcalde lo podría ayudar con los maestros para que le arreglen el techo de la señora. **Sr. Pdte.** responde que habría que ver el caso porque el municipio en materia de emergencia actúa de inmediato cuando se contactan con el municipio, hay un funcionario que es Juan Garrido y que es el Encargado de Emergencia entregando los números de teléfonos a los dirigentes porque tampoco se le puede entregar a todos el número telefónico y hay que tener una coordinación con la junta de vecinos, con bomberos, con carabineros, pero hay una red

donde se intercambian los números y que el vecino tiene que comprender donde se puede llegar más rápido, con respecto al zinc se observa vulnerabilidad, pero en el minuto no porque si se le voló el techo a la vecina independiente que tenga recursos o no se debe de acudir porque es una emergencia y tiene que acudir de inmediato no mirando la condición, pero pasado el temporal y si no se vio el caso se tiene que enviar un equipo para evaluar la situación y proceder sí que corresponde porque se tiene que observar la vulnerabilidad porque no se puede enviar maestros a cualquier lugar, pero deja claro que ante la emergencia siempre se acude. **Conc. San Martín** señala que si es un equipo de emergencia que en ese minuto la vecina estaba súper complicada por el viento y se le estaba volando el zinc, entonces llamó al Departamento de Obras donde les respondieron que no tenían maestros. **Sr. Pdte.** agrega que quiere hacer una crítica constructiva para todos y es fácil decir lo que el concejal San Martín mencionó, pero ¿consta eso? y lo más fácil es decir “yo fui al Departamento de Obras y le dijeron que no habían maestros” entonces estando en pleno temporal es difícil que no le hayan enviado un maestro, como alcalde tiene de confiar en su equipo de trabajo, así que una vez llegando a su oficina llamará a la secretaria de Obras para llamarle la atención y aplicarle una nota de demérito porque está haciendo mal su trabajo. **Conc. San Martín** señala que lo averiguó porque ese día fue más y tiene de testigo al Director DIDECO que se encuentra presente y que después la secretaria de Obras le dijo que no habían maestros cuando la llamaron le pidió al Director de DIDECO que por favor tratara de ver la opción para ver maestros. **Sr. Pdte.** consulta al Director de DIDECO si habló con la secretaria de Obras. **Director DIDECO** responde que no. **Sr. Pdte.** indica que por eso dice que tampoco habló con la secretaria, consulta al concejal San Martín si llamó a la secretaria de Obras. **Conc. San Martín** responde que no, solo le dio el número de teléfono a la vecina para que llamara. **Sr. Pdte.** consulta si el concejal San Martín estaba presente cuando la vecina llamó. **Conc. San Martín** señala que tiene el respaldo del Facebook donde la vecina le dijo que la habían llamado para decirle qué podrían hacer. **Sr. Pdte.** indica que el concejal le envié todos los antecedentes, agrega que no está en contra de lo que el concejal está planteando y le parece muy válido el trabajo que realiza, pero tiene que entregar la información con antecedentes concretos porque lo que está diciendo finalmente lo está poniendo entre la espada y la pared porque tiene que llamar a la secretaria de Obras a su oficina y llamarle la atención, pero si no tiene antecedentes la situación es más compleja. **Conc. San Martín** señala que le hará llegar todos los antecedentes, pero lo menciona para que el alcalde ponga cuidado en eso porque no es primera vez que pasa que los vecinos llaman y después le dicen que no hay maestros. **Sr. Pdte.** indica que en esos casos de urgencias el concejal debe de llamar al alcalde y cualquier concejal en tiempos de urgencias deben llamarlo, porque si no le contestaron en la Dirección de Obras y si no hay maestros estando en emergencia tienen que llamarlo para ver de inmediato si los funcionarios municipales están actuando bien o no. **Conc. San Martín** agrega que muchas veces no lo hace porque sabe que el alcalde está muy ocupado y siempre trata de no molestarlo y cuando lo ha hecho ha sido por cosas mínimas.

Nota: por haberse cumplido el tiempo reglamentario, **Sr. Pdte.** consulta si hay acuerdo en prorrogar la sesión, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 30 minutos, hasta las 11:30 horas.

- ✓ **Conc. Riquelme** respecto a lo oficina de atención del concejal, señala que se está goteando y que hace un mes aproximadamente que manifestó esta situación y se continúa goteando y lo peor de todo es que la gente ve que al concejal le está cayendo una gotera y tiene que ponerle el basurero encima, porque fácilmente podría cambiar los muebles de posición, pero esa no es la solución. **Sr. Pdte.** consulta hace cuánto tiempo se está goteando esa oficina. **Conc. Riquelme** responde que hace tres semanas o un mes más o menos. **Sr. Pdte.** consulta a quién le informó esa situación. **Conc. Riquelme** responde que lo informó en la Dirección de Obras Municipales, pero le dijeron que no hay tiempo bueno.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto a la marcha manifestación de “No + Caca” del día sábado quiere dar una explicación porque no pudo llegar, pero le preocupa el tema de la marcha porque le llamó la atención que no andaba nadie más de la municipalidad, entonces si va el alcalde no va nadie más, cree que no debe de ser, porque es un compromiso de la comuna y somos 29 mil habitantes que en la marcha andaban 30 personas, inclusive andaba una batucada con 10 personas los cuales aumentaban el número y que en total andaban 40 personas, encuentra que el impacto es poco y que además había autoridades, andaban tres diputados y un Senador y ese tema le preocupa.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que vuelve a reiterar lo que se manifestó muchas veces en el Concejo el problema de las calles y caminos, porque ya es una pesadilla para los concejales sobre todo donde vive que es justo en la esquina donde se para por cualquier motivo y la gente en un tono muy amable le dicen que mire el estado de las calles, por eso motivo reitera que efectivamente es gravísimo y sumamente peligroso el tema de las calles y de los caminos, se acuerda muy bien que en Concepción por culpa de un bache y de un hoyo que estaba en el camino falleció su amigo y eso es importante, no se debe de esperar a que pase eso y sabe que el municipio se preocupa de eso. **Sr. Pdte.** señala que se ha tenido la preocupación y eso se debe de valorar porque se ha estado en plena lluvia tapando estos “eventos” y si el concejal se fija están tapados y eso en otras comunas no pasa, pero se están haciendo los esfuerzos para mejorar la condición de los caminos.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto a los robos de vehículos señala que el día de ayer conversó con un dirigente de una junta de vecinos para darle ánimo y es valorable porque fue afectado, le preocupa porque justamente se implementó un sistema de seguridad donde se está trabajando y hay inversiones en seguridad, por lo tanto los vecinos están cobrando la palabra preguntando ¿qué pasa? y no culparan a los concejales, pero efectivamente está coincidiendo este estilo de robos que no habían, el dirigente afectado le manifestó que tenía conocimiento que habían habido muchos robos más, inclusive se hablaban de otros vehículos.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que los letreros que se instalaron para la campaña de Biodiversa que se tuvieron que retirar por el mal tiempo, pero estos no han sido repuestos y tomó contacto con la persona indicada para que se volvieran a instalar, pero no ha pasado nada, y la verdad parece que ahora anduvieran extraviados los letreros porque dio aviso para retirarlos. **Sr. Pdte.** agrega que se cayeron con el temporal y después pasó un camión, esos letreros llevaban

como cuatro meses instalados.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que a quienes visitan el cementerio muchas veces a los funerales sobretodo en Monte Águila se le acercó un poblador a decirle que efectivamente se ha perdido totalmente el diseño que corresponde a las tumbas y a las avenidas, eso le consta porque construyeron una tumba en pleno camino donde se transita porque no había espacio y la construyeron ahí impidiendo el paso para trasladar los féretros, prácticamente hay que pasar por arriba de las tumbas y hay un desorden, Jaime Echeverría Andrade fue a visitar a su suegro y las construcciones de ahí de repente tapan y no podía llegar a la tumba de su suegro y también lo ha podido ver cuando ha asistido a los funerales, definitivamente cuesta trasladar los féretros y no hay un sistema detallado porque se están perdiendo las avenidas que habían, cree que no se puede construir una casa en medio de la calle y esto es lo mismo en el cementerio, entonces el vecino pedía un poco de respeto para las personas. **Sr. Pdte.** agrega que no tiene conocimiento de esa situación, pero lo verá.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que tiempo atrás fue a Quinel y una institución estaba cobrando mil pesos por el ingreso para guardar su vehículo y quienes no lo guardaban tenían que dejarlos afuera y se produjo un atochamiento de vehículos porque la gente no quería pagar y eso fue una vez, se quedó tranquilo, pero el otro día para la fiesta costumbrista al lado del gimnasio había un señor que no lo conoce y que guardaba los vehículos y de vuelta cobraba los mil pesos. **Sr. Pdte.** indica que ese terreno es privado. **Conc. Riquelme** agrega que no, que es un terreno que está a lado norte del gimnasio en el sector municipal y la gente se acercó a conversar y le dijo que esto no era posible sobre todo las personas que vienen de afuera de la comuna. **Sr. Pdte.** señala que esto se suma a los dichos del concejal Sepúlveda porque cree que son críticas constructivas valorables y muy buenas, si fuese un terreno particular que cobren lo que estimen conveniente, pero si es un terreno municipal no se puede cobrar y se considerara. **Conc. Riquelme** agrega que le consta porque pagó.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala en el CESFAM de Monte Águila le conversaban y al parecer ya está solucionado y no le consta, pero decían que la urgencia no tenía asientos. **Sr. Pdte.** agrega que no tenía asientos y ahora sí los tiene, un día fue a una reunión de calidad y cuando llegó encontró a una niña que estaba afirmada muy mal, le preguntó cómo se sentía y le dijo que más o menos y lo más malo es que no tenía donde sentarse, rápidamente se habilitó una sala y se compraron unas bancas y ya está el espacio, pero le preocupa el problema de los tiempos de espera. **Conc. Riquelme** señala que mencionó esta situación, pero no sabía que ya estaba solucionado.
- ✓ **Conc. Arrué** pide disculpas al Pdte. del Concejo y a los concejales por no estar presente en la celebración de la fiesta costumbrista "Cabrero celebra Los Santos" por motivos personales tuvo que permanecer desde el 10 hasta el 16 en Santiago y llegó cuando había transcurrido todo, pero se alegra por lo que escuchado de que ha sido un éxito como siempre con las fiestas costumbristas de la comuna, ha pensado de que cuando una persona se va ausentar lo informa antes y cuando saludan a los concejales en los actos se podría decir que el concejal Arrué presentó sus excusas por motivos personales y a todos igualmente, aclara que es una idea solamente y no una orden, porque a veces la gente se preocupa porque los concejales no participan.
- ✓ **Conc. Figueroa** indica que comparte varios de los requerimientos y solicitudes de los concejales y en especial la de los caminos, calles y veredas de nuestra comuna, hay una queja generalizada y cree que al alcalde más de algún vecino lo ha interpelado por esta situación, porque cree que a los concejales le ha pasado lo mismo que le pasa a diario por el mal estado de las calles de Cabrero. **Sr. Pdte.** agrega que la interpelación ha sido a través de las redes sociales y solamente la parte formal en el Concejo Municipal. **Conc. Figueroa** señala que eso es bueno, pero puede decir lo contrario. **Sr. Pdte.** aclara que es la parte formal conversando y viendo estos temas en el Concejo. **Conc. Figueroa** indica que la gente lo interpela como concejal y trata de justificar lo injustificable, porque se sabe que por años se tienen las calles y las veredas malas que se han hecho algunos arreglos y han sido insuficientes, hay sectores que están demasiado mal, entonces se trata de decir que el problema es de ESSBIO y no del municipio, pero la gente dice "...qué hace el alcalde y los concejales, entonces.." y le responde que se envían oficios más oficios y los arreglos no llegan, le gustaría que el alcalde tomara medidas porque no sabe cómo abordar este tema y a lo mejor el concejal lo está haciendo, pero tampoco es la función de los concejales sino que es la función del alcalde y como concejal ha tratado de justificar, pero la gente no entiende razones que los concejales no son los responsables y para qué decir de los caminos rurales es lo mismo, en la fiesta un vecino andaba medio "picucho" y le salió con el tema del camino del sector de los Gutiérrez al interior y le dijo que la máquina estaba mala, el vecino le dijo que era problema del concejal y el alcalde que tiene que solucionar los problemas y para eso están los concejales, le respondió que estaba bien, pero no se tienen los medios, tampoco se pueden hacer los arreglos, además que hay que pedir permiso para intervenir las calles porque no es llegar y meter una máquina, la gente no entiende eso y le gustaría ver más acción de parte del municipio, que el alcalde encabeza y que se tomen algunas medidas, por ejemplo el problema en Monte Águila lleva varios días esas barreras y vallas papales que están en ahí, no dan un buen espectáculo. **Sr. Pdte.** señala que en su apreciación ve el tema diferente, pero ¿por qué? porque critican porque están los hoyos y los vehículos se dañan al pasar por ahí, si está cerrado el lugar, se critica porque está cerrado, pero no daña el vehículo. **Conc. Figueroa** aclara que no está atacando al alcalde, pero hace cuántos días que están estos problemas. **Sr. Pdte.** indica que sabe que el concejal no lo está atacando y tampoco quiere que se vea que está en contra de la postura del concejal Figueroa y a lo mejor el concejal San Martín también lo vio así, pero quiere que no lo vean así, sino que son puntos de vistas distintos y lo que ve que hay un esfuerzo, que se le pone corazón a pesar de que no es el fuerte de este municipio porque se hacen miles de cosas y no se es un experto con el tema de cemento, pero aun así se le está poniendo todo el esfuerzo a ese trabajo y el trabajo lo hicieron los funcionarios municipales, donde se abrió y se sacaron los escombros dejando el espacio para que depositar el cemento y distribuirlo, pero este bloqueo genera lamentablemente más lentitud y no genera un "taco" ni tampoco un estrés, sino que lo único que esto genera es comentarios, pero si hubiera gente estresada que diciendo que se formó un choque o algo parecido eso no ocurre y lo que ve es positivo porque la gente ve que hay una intervención municipal un poco lenta, pero se está interviniendo y eso es lo importante y a eso apunta. **Conc. Figueroa** señala que comparte el comentario y es bueno que estos eventos chicos que están aledaños

camino a Monte Águila se han ido tapando y es eso que la gente quiere ver la actitud y si quedó bueno o malo no importa, pero el esfuerzo se hizo, hay sectores que no han sido intervenido y por eso la gente lo interpela y como lo dijo en su exposición ¿a quién acude los ciudadanos? a los concejales y sabe que al alcalde le vienen a tocar la puerta todos los días, pero se debe de avanzar así en la medida que se pueda hay que seguir reparando.

- ✓ **Conc. Figueroa** indica que tiene en su poder una nota que ingresó el 25 de junio de una vecina que solicitó una visita de un inspector municipal, pero la respuesta fue que en cinco a diez días le visitarían. **Sr. Pdte.** consulta porqué motivo hace la solicitud la vecina. **Conc. Figueroa** responde que tiene un problema con un vecino que construyó una especie de galería y la gotera le cae en su sector por ese motivo quiere la presencia de un inspector. **Sr. Pdte.** señala que tiene que ir el Director de Obras. **Conc. Figueroa** indica que la carta fue ingresada en la oficina del departamento de Obras por lo menos para recordar en el Concejo porque le dijo a la vecina que lo iba a denunciar, presenta la copia de la carta con los datos de la vecina al Concejo Municipal.
- ✓ **Conc. Figueroa** indica que también quiere dar una pincelada en relación al Director de Educación y quiere agradecer la gestión que hizo en este caso a la gestión del alcalde, valga la redundancia, pero aquí hay un quipo trabajando y se fue parte del equipo y espera que se siga por la misma senda, agradece a Leví Ramírez todo el trabajo que hizo y esa tremenda cuenta pública que dio que fue extraordinaria por los gráficos y por el avance que se ha tenido en la Educación, por lo que se ha mejorado y todos los beneficios que se le han entregado a los niños producto de un trabajo mancomunado con el alcalde y es lamentable para este municipio que los dejó a medio camino, pero bien para Leví Ramírez que va escalando y le desea lo mejor posible para que le vaya bien, en la cuenta que entregó el Ex Director del DAEM entregó una cuenta donde el alcalde también mencionó sobre el gran número de niños que están vulnerable casi un 80%, consulta qué se puede hacer al respecto porque la estadística fue lapidaria y no sabe cómo se puede abordar este tema, ha estado pensando mucho cómo se podría salir y bajar ese porcentaje y no sabe cómo poder hacerlo, quizás el alcalde lo podría conversar en sus reuniones de trabajo si se requiere a lo mejor de más recursos, pero dejarlo en el tintero para que en algún momento se pueda tratar porque en realidad no sabe cómo se puede hacer.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que el día viernes se tendrá una consulta ciudadana respecto a la futura plaza, pero también hay otra preocupación porque le llegó un Informe Trimestral de la Dirección de SECPLAN donde se tienen una serie de proyectos aprobados y no llegan los dineros, no sabe cómo se puede agilizar ese tema porque ya se está postulando otro y no se están abordando los proyectos que ya están y son varios como la biblioteca, sedes sociales, el estadio, etc. **Sr. Pdte.** responde que el proceso siempre ha sido así de lento por el proceso administrativo, pero eso es lo que no se ve porque constantemente se está visitando el SERVIU, Obras Públicas, el Gobierno Regional y que son gestiones que no se ven, da la tranquilidad que la gestión sí se está haciendo. **Conc. Figueroa** señala que eso lo quería hacer notar porque siempre el alcalde lo ha dicho se debe de tocar la puerta. **Sr. Pdte.** agrega que en alguna oportunidad se tocó el mismo tema, pero se dio la tranquilidad porque las cosas van avanzando que fue en la administración anterior donde el concejal Figueroa también lo acompañó en cuatro años porque son procesos administrativos que dependen de la gestión del municipio que se está haciendo y que también depende de la otra parte que está haciendo su trabajo para poder llegar a la ejecución de las obras.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 11:30 horas.



JOEL JARA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°58
del 09 de Julio de 2018

Acuerdo N°312 de 09.07.2018. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime suscribir contrato de "ADQUISICIÓN TOMOGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA", por un monto de \$36.438.653.- con el proveedor ALTA TECNOLOGÍA MÉDICA S.A., de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-40-LE18, tal como fue presentado a través de Oficio N°138 de 04.07.2018 y expuesto en Sesión de Concejo por la Encargada Adquisiciones del Departamento de Salud Municipal.